



ALCALDÍA MUNICIPAL DE RIVAS

Dirección de Ingresos Municipales



SOLVENCIA MUNICIPAL

Nº 11230

La Alcaldía Municipal de **RIVAS** hace constar que de acuerdo a revisión efectuada en nuestros registro de contribuyente la Sr. (a) COMPañIA CERVECERA DE NICARAGUA S.A.
Cédula: _____, Ruc. No. J0310000001960 con el registro único de Contribuyente Número: # 62 se encuentra solvente con el pago de sus obligaciones tributarias.

Esta solvencia no inhibe a la Dirección de Ingresos Municipales la facultad de fiscalización y realizar reparos de acuerdo a la Legislación Vigente.

Dado en el Municipio de RIVAS a los 17 días del mes de ENERO
del año 2022.

Válido para trámite de: VARIOS.


Firma Autorizada
Administración Tributaria



Nota: No es válida si presenta manchones, roturas o enmiendas.

Observaciones: Datos de la Propiedad.

No. _____ Tomo _____ Folio _____ Asiento _____